

La libertad y la ley bajo el imperio de la moralidad

Ángel Gutiérrez Sanz (Catedrático de Filosofía)

Una vida es suficiente para constatar como en cuestión de moralidad se puede pasar del blanco al negro sin solución de continuidad. Comportamientos morales que eran tenidos como aberrantes han pasado a ser defendibles y legitimables. En poco tiempo hemos visto como las virtudes y los vicio han cambiado de nombre, lo deshonroso ha pasado a ser honorable y viceversa. ¿ Qué nos está pasando? Existen lobbys y fuerzas siniestras empeñadas en hacernos creer que esto de la objetividad moral es ya una antigualla. Se nos dice que ante el fracaso de la razón filosófica, sólo queda el escepticismo donde la duda es compañera inseparable del pensar. Cada cual ha de crear su propia verdad y si esto sucede en el campo del conocimiento no hay motivo para pensar que en el campo de la ética vaya a ser distinto. Aquí radica el origen de la desorientación que estamos padeciendo

Como consecuencia y también como complementación del escepticismo gnoseológico, hace su aparición el relativismo moral, que viene a cerrar la órbita en la que se desenvuelve nuestra cultura posmodernista. Al cuestionamiento de la Verdad le ha seguido el cuestionamiento del Bien, lo que significa la desaparición de la ética como ciencia objetiva y universal. Es el final de un largo proceso que se iniciara ya en la modernidad; pero en esta época, al menos aún quedaba en pie esa pretensión universalista de la que es expresión la ética kantiana que nos hablaba de un imperativo moral categórico basado en "**el cumplimiento del deber por puro respeto al deber** de obligado cumplimiento para todos, lo cual permitía hablar de una ética universalista, todo lo formalista que se quiera; pero al fin y al cabo ética para todos. Pues bien ahora todo esto se acabó y cada cual tiene que apañárselas como pueda, con su propio código moral.

La ausencia de un imperativo moral, fundado en las exigencias de la dignidad de la persona humana, está impidiendo tanto a los legisladores como a las conciencias de las personas, tener un referente seguro, que sirva de criterio moral objetivo a la hora de tomar decisiones . A falta de este juicio bien fundado en la razón última, lo que cuenta son los sentimientos, gustos y vivencias de las personas.

Todo esto viene a cuento de la polémica suscitada en torno al aborto y a las aspiraciones cada vez más exigentes de los homosexuales, que tiene dividida a la ciudadanía. Es natural que no se entiendan quienes parten de planteamientos tan distintos. Se trataría pues de un diálogo en distintos idiomas que se hace imposible el entendimiento mutuo ¿ Que hacer entonces? No hay otra salida que encontrar un marco común que haga posible el diálogo. Pienso que antes de pasar a analizar la casuística hay que disponer de un criterio moral común basado en razones sólidas. Es por aquí por donde debiéramos comenzar, si queremos dar respuesta a muchas problemas espinosos que llevan ya bastante tiempo sobre la mesa y no pueden esperar más

Se ha intentado fundamentar el discurso ético sobre el ideal de libertad; pero por este camino no hemos avanzado nada, porque la libertad no es ningún absoluto en torno al cual puede tejerse el discurso moral." Ay libertad decía camino del patíbulo Madame Roland, cuantas atrocidades, han sido cometidas en tu nombre".

Cuando colocamos la libertad por encima del ideal moral nos quedamos sin ética y sin libertad , ya que la libertad no es hacer lo que se quiere , sino lo que se debe, lo cual es tanto como decir que la libertad no es un fin en sí mismo, tan sólo un medio de liberación humana. Se ha intentado también definir lo bueno y lo malo en términos de lo normal y lo anormal, no reparando en el error que supone pensar que lo normal, es decir lo que la gente hace es equiparable a lo normativo. Fácil es constatar a través de la historia como comportamientos de uso corriente entre las gentes, (normales), nada tenían que ver con la moralidad y viceversa. Entonces ¿dónde podíamos encontrar esa base común que hiciera posible el diálogo ético, válido para todos ? No en otra cosa que en las exigencias naturaleza humana que es la que nos une, nos identifica, que a todos nos interpela por igual y que viene a ser la garantía de la dignidad de la persona humana . El descubrimiento de los Derechos Humanos, universalmente admitidos es un signo esperanzador de que podemos llegar a ponernos de acuerdo sobre lo justo y lo injusto , lo humano y lo inhumano, lo que es razonable lo que no es razonable, lo moral y lo inmoral. No es la apreciación subjetiva de cada cual la que haga posible el consenso, está haciendo falta más compromiso con la moralidad objetiva.